

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FULLCONSTRU S.A.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Ventanas, a los trece días del mes de Marzo del 2015 a las 13:00, en las oficinas ubicadas en Ventanas, calle 9 de Octubre S/N intersección Malecón provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía FULLCONSTRU S.A con la concurrencia de las siguientes personas: Delia Mercedes Pilco Barriga, con 500 acciones, María Daniela García Pilco, con 500 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Delia Mercedes Pilco Barriga y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Cabrera Barrera Harlen Roberth**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FULLCONSTRU S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía FULLCONSTRU S.A., y a su Comisario Sr. David Barrera Vera con C.I. 1203048051, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 13 de marzo del 2015 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudad de Ventanas calle 9 de Octubre S/N intersección Malecón, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta **RESUELVE** finalmente en forma unánime:

- 1) **APROBAR** los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) **APROBAR** que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$722,08 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) **APROBAR** que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Sr. David Barrera Vera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.

- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pendrive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acta, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14:30. **F) Della Mercedes Pilco Barriga - Accionista- Presidente de la Junta, f) Harlen Cabrera Barrera -- contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Ventanas, 13 de marzo del 2015.-



Harlen Cabrera Barrera
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROSERVICIOS YAYIQUE S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Ventanas, a los trece días del mes de Marzo del 2015 a las 13:00, en las oficinas ubicadas en Ventanas, calle 9 de Octubre S/N Intersección Malecón provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía FULLCONSTRU S.A con la concurrencia de las siguientes personas: Delia Mercedes Píco Barriga, con 500 acciones, María Daniela García Píco, con 500 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Delia Mercedes Píco Barriga y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Cabrera Barrera Harlen Roberth**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FULLCONSTRU S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía FULLCONSTRU S.A., y a su Comisario Sr. David Barrera Vera con C.I. 1203048051, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 13 de marzo del 2015 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudad de Ventanas calle 9 de Octubre S/N Intersección Malecón, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e Informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta **RESUELVE** finalmente en forma unánime:

- 4) **APROBAR** los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) **APROBAR** que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$722,08 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Sr. David Barrera Vera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pendrive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14:30. F) Della Mercedes Pilco Barriga - Accionista- Presidente de la Junta, f) Harlen Cabrera Barrera - contador- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Ventanas, 13 de marzo del 2015.-


Della Mercedes Pilco Barriga
Accionista- Presidente de la Junta

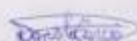

Harlen Cabrera Barrera
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FULLCONSTRU S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015

- 1) DELIA MERCEDES PILCO BARRIGA, propietaria de 500 acciones con derecho a 500 votos.



- 2) MARIA DANIELA GARCIA PILCO, propietaria de 500 acciones con derecho a 500 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 1000.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 1.000
Lo certificamos.


Delia Mercedes Pilco Barriga
Accionista- Presidente de la Junta


Harlen Cabrera Barrera
Secretario de la Junta